

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

LAS ISLAS FILIPINAS

II

Razas é idiomas

La población de Filipinas es muy heterogénea. Compónese de europeos (españoles y extranjeros), españoles filipinos, chinos, mestizos españoles y extranjeros, mestizos chinos é indígenas, llamados vulgarmente indios, denominación que se aplica preferentemente á los indígenas católicos.

El tipo físico de los naturales del país ofrece los rasgos distintivos de todas las razas de la Oceanía y del Sudeste de Asia, con matices de color variadísimos, desde el negro hasta el moreno claro.

Los principales dialectos son el bisaya, el tagalo, el cebuano, el panpango, etc.... Los salvajes hablan casi tantos dialectos como pueblos son. Solo unos 200.000 indígenas hablan el español.

Población

Con arreglo al censo formado en 1876 por el arzobispo de Manila, la población era de 6.173.632 almas.

De estos individuos, eran:

Indígenas reducidos y mestizos	5.501.356
Infieles no reducidos.	602.853
Extranjeros.	31.175
Militares.	14.545
Españoles de la administración civil.	5.552
Marinos.	2.924
Clero y corporaciones religiosas	1.962
Españoles sin carácter oficial	13.265

De los extranjeros, 30.797 eran chinos; pero hay, por lo menos, un 30 por 100 más, y aún no falta quien calcule la población china en unas 50.000 almas.

La instrucción pública

La instrucción pública, especialmente la primaria, está muy adelantada en Filipinas.

En los más apartados pueblos, la mayoría de los indios saben leer y hasta escribir, habiendo aprendido sin maestros, y sólo por el énfuerzo de su afición y su extraordinaria paciencia.

Hoy, las escuelas públicas están mejor organizadas, hallándose al frente de ellas maestros procedentes de la Escuela Normal de Manila, y no deja de ser digno de llamar la atención que casi todos los niños y niñas que á ellas concurren leen y escriben nuestro idioma, muchas veces sin entenderlo y dibujando materialmente las letras.

Estúdase la segunda enseñanza en los colegios de San Juan de Letrán y de Santo Tomás, á cargo de los padres dominicos; en el Ateneo municipal, bajo la dirección de los jesuitas, y en varias escuelas privadas.

Los estudios superiores se practican en la real y pontificada Universidad de Santo Tomás de Manila, fundada á principios del siglo XVII, y que está á cargo de los padres dominicos, sus fundadores, quienes desempeñaron algunas de sus cátedras.

En este establecimiento y en el de San José, se dan los estudios necesarios para las carreras de Jurisprudencia, Medicina, Farmacia y Notariado.

Hay además varios Seminarios, una escuela de náutica, academia de dibujo y pintura, escuela normal de maestros, cátedras de contabilidad, dos escuelas de artes y oficios y varios colegios de niños.

Organización administrativa

El gobierno del archipiélago filipino es privativo del gobernador general.

Este elevado cargo es desempeñado por un teniente general.

Se asesora de los dos cuerpos

consultivos llamados junta de autoridades y consejo de administración.

La provincia de Manila está dividida en 18 gobiernos civiles, sin contar el gobierno civil de Manila.

En las demás islas hay gobiernos políticos, políticos militares y comandantes político militares.

Organización eclesiástica

Hay un arzobispado en Manila y obispados en Nueva Segobia, Cebú, Nueva Cáceres y Joló.

Las órdenes religiosas son las de Agustinos calzados, Dominicos, Recoletos, Franciscanos, Capuchinos, Jesuitas, Paules é Hijos de la Caridad.

Cuenta también Filipinas con buen número de establecimientos piadosos y benéficos.

Organización judicial

La administración judicial está encomendada á las tres Audiencias de Manila, Cebú y Vigan.

En todas las provincias y distritos hay juzgados de primera instancia.

En todos los pueblos del archipiélago hay un juzgado de paz.

Manila

Está situada esta provincia en la costa occidental de la isla de Luzón, sobre el mar de la China.

Sus límites, son: al Norte, la provincia de Bulacán; al Este, el distrito de Morong y la laguna de Bay; al Sur, las provincias de la Laguna y Cavite, y al Oeste, la bahía de Manila.

La ciudad de Manila está admirablemente situada sobre la bahía de su nombre, y bañada por el río Pasig, en gran parte navegable.

Rodea la ciudad una fortísima muralla (obra admirable en su tiempo, pero hoy, en parte, ruinoso, á consecuencia de los terremotos de 1880), con fosos, contrafosos, reductos, baluartes y un fuerte bien defendido, llamado Santiago.

Tiene la parte murada de la ciudad seis grandes puertas, dos de ellas ruinosas, y dos postigos con puentes levadizos. Por una parte casi lame sus muros el mar; por otra, los baña el río Pasig; lo restante da frente á los extensos arrabales que, unidos á Manila por tres puentes, forman la capital, cuyo censo pasa de habitantes 300.000.

Estos arrabales, en los cuales está el verdadero núcleo de población, se componen de los pueblos Binondo, San José, Santa Cruz, Quiapo, San Miguel, Tondo, Sampaloc, Paco, Ermita y Malate.

Dada la diversidad de razas, entre las cuales se destaca la amarilla, puede decirse que Manila es una población cosmopolita, compuesta de distintos pueblos, con diversos dialectos y con diferentes costumbres y religión.

El idioma español, bastante corrompido, y el dialacto tagalo, son las lenguas que más se hablan en Manila.

La isla de Luzón

Es la mayor y más importante de las islas Filipinas: su terreno es volcánico y castigado frecuentemente por violentos terremotos. Tres grandes y elevadas cordilleras forman el sistema de montañas de Luzón. Cerca de Manila se alzan los montes *Mariveles*, *Borobón* y *San Monte*, cuyo acceso es sumamente difícil.

Innumerables ríos cortan y riegan á Luzón en mil direcciones. El más importante es el río de la Pampanga, que desemboca en la bahía de Manila.

Son dignas de mención las lagunas de *Candaba*, *Taal* y *Bay*, esta última en la provincia que por antonomasia se llamaba la Laguna.

La isla de Luzón comprende las siguientes provincias:

Albay, Bataan, Batangas, Bula-

cán, Cayagan, Camarines Norte, Camarines Sur, Cavite, Corregidor, Ilocos Norte, Ilocos Sur, Infanta, Isabela de Luzón, Laguna, Manila, Nueva Ecija, Pampanga, Pangasinan, Príncipe, Tayabas, Unión y Zanibales, todas ellas marítimas; Abra, Benguet, Bontoc, Lepanto, Morong, Nueva Vizcaya, Tarlac y Tiagán, interiores.

Otras islas del grupo de Luzón forman las provincias ó distritos de Balabac (islas de Balabac), Batanes, (archipiélago de Batanes y Babuyan), Burias, (Burias), Calamianes (Calamianes y Cuyos), Masbate y Ticao, Mindoro con Bugayao Iling; Subang, Marinduque, Semerara, Sibay y Taluya, Paragua, con Dumarán.

Las comunicaciones por tierra entre la mayor parte de las provincias y de éstas con la capital son difícilísimas, á causa de los innumerables ríos, desprovistos de puentes, que cruzan el país. Para atravesar ríos tan caudalosos sólo existen balsas de bambúes.

Manila

Manila, de algún tiempo á esta parte ha sufrido transformación de importancia, y si, cuando se hizo el plano que publica un estimado colega madrileño, la vida ofic al y mercantil se hallaba encerrada en la ciudad murada (que por cierto no ofrece tanta seguridad como se cree, por no haberse recompuesto la muralla), en la actualidad la mayoría de la población mercantil y la poca industrial que existe se halla fuera de dicha ciudad.

En los arrabales se encuentra hoy esparcida la vida de la capital de Luzón, excepto los conventos, Universidad, edificios del Ayuntamiento, Hacienda, dirección civil é intendencia, Audiencia, gobierno militar y escasísimos de comercio, todo, incluso el gobierno general, comandancia de marina, Ateneo municipal, grandes casas comerciales y bancos y centros industriales y de recreo, así como la mayoría de las viviendas de los empleados, cuyas oficinas están en la ciudad murada, se encuentran en los arrabales, que constituyen hoy verdaderamente la ciudad de Manila.

No dos, sino tres teatros existen en la capital. El de Tondo, casi derruido, el Filipino y Zorrilla, este último construido á semejanza del de Colón de Madrid. Los bancos de Hong-Kong, Sanghay y, quizás á estas fechas el Filipino, tienen su edificio propio á la terminación de la Escolta y plaza de San Gabriel, fuera de la ciudad murada, y los habitantes de la capital y dichos arrabales, comprendiendo además del elemento europeo, la población indígena tagala, mestiza y china no 110.000, sino más del doble de la cifra, habrá de acusar en las estadísticas de empadronamiento.

Las condiciones de salubridad son hoy en la capital de Luzón bastante más aceptables que cuando se hizo el plano, debido á la traída de aguas potables desde las cercanías de San Juan del Monte, en cuyo punto existen grandes depósitos, de los que arrancan capaces tuberías de hierro que se extienden por todos los arrabales y ciudad murada, costeados con los fondos dejados por el legado de *Carriedo*; y que ha venido á desterrar en absoluto el uso de las aguas de los *esteros*, que para nada se aprovechan hoy, y cuyos benéficos resultados se notan, pues apenas se conoce la disenteria.

Esto, unido á los grandes almacenes que en los arrabales existen, que no sólo surten á la capital, sino á todas las provincias del archipiélago, colocan en la actualidad á aquel país en condiciones para el europeo, inmejorables.

La grandiosa fábrica de tabacos «La Insular», y la no menos impor-

tante «La Tabacalera», enclavadas así mismo fuera de la ciudad murada, han adquirido excepcional importancia, pues la elaboración, debida á la adquisición de complicadas y costosísimas máquinas, resulta más esmerada que lo era cuando todas las labores se hacían á mano, sin que por ello haya disminuido de manera llamativa el número de operarios, toda vez que muchos centenares de indios de ambos sexos son precisos para la selección de la hoja, preparación de labor, manejo de las máquinas y empaque y transporte del cargamento, dirigidos por europeos y contadísimos mestizos.

Existen varios hoteles, dos de importancia, en la ciudad murada, los demás diseminados en los arrabales. El principal, llamado de Oriente, con suntuoso edificio propio, al lado de la fábrica llamada «La Insular». Reviste relativa importancia el puente nuevo que conduce á la capitanía del puerto, de moderna factura y de amplitud sobrada para el paso, sin dificultades, de carruajes y peatones.

La exportación del tabaco y abacá que, según las últimas estadísticas de la balanza mercantil, acusan más acopio en mercados extranjeros que en el nuestro, principalmente en Inglaterra y los Estados Unidos, obediendo esto á la presión de la usura con grandes capitales extranjeros sobre el indio, por no estar bien definida la propiedad en el archipiélago, y por lo tanto, dificultaba la creación de Bancos agrícolas; únicos que podrían ahogar las condiciones de los préstamos á los desgraciados colonos.

EN UN ALBUM

Recoge en la guirnalda los mil anillos del cabello de oro, que ornado abruma tu redonda espalda de blanca nieve perennal tesoro.
Apaga las centellas peregrinas con que eclipsas la luz de las estrellas, pues, loca, no imaginas el fuego que enciendes puedes con ellas.
Deslustra los corales que derraman carmin sobre tu boca, pues sí, inhumana, sales á ostentar á la luz tantos hechizos, redes de amor serán tus sueltos rizos, causa de mil agravios el rosicler brillante de tus labios, y manantial de enojos la viva lumbre de tus claros ojos.
A. HURTADO.

TIQUIS-MIQUIS

Porque funcionó el telégrafo, diciendo á Madrid, que vamos, el gobierno ha pretendido con una carta, acallarnos.

¡Qué oportuno es el gobierno! Ahora, que tiene tanto que atender en nuestras colonias, ha querido tener también su función dentro de casa.

Y al efecto, provoca á Granada dándole un golpe en el rostro.

Esto exige una reparación, y eso pedimos.

O nos la traen, ó vamos por ella. Que todavía, Granada

Es un pueblo que tiene vergüenza, pundonor, y... lo que hay que tener.

Un curioso vió anoche en la botica á varios concejales de los más corrientes.

Estarían comprando bismuto. Va á hacer mucha falta á los que se nieguen á presentar las dimisiones.

Porque, ó las presentan, si no se nos atiende por el gobierno, ó se las hacemos presentar.

Y tendrán luego que encomendarse... á Vivas Pérez.

Ó á otro especialista por el orden.

A las rejas de la cárcel no me vengas á llorar, si me llevan por saltarle á un conspicuo General.

Un periódico local quiere saber cuál es «la verdadera aspiración de Granada» en el asunto de la Capitanía general.

Pues nosotros, que estamos en el secreto, se lo diremos al oído, para que nadie se entere.

En la cuestión de la Capitanía, Granada quiere una cosa. La Capitanía.

Están varios concejales temiendo que se celebre otra sesión.

Porque recuerdan la de anteayer, con aquél público entusiasmado con los temperamentos de violencia, y donde había hasta ex-concejales.

La gente empujaba, la barra crugía, nadie dimitía y muchos temblaban...

Con razón piden á Dios los ediles que el pueblo no se desborde en la sesión próxima.

Porque un pueblo que se desborda es temible.

No se pára en barras.

MAC-KINLEY

Es el candidato á la presidencia de los Estados Unidos escogido por los republicanos, que le proclamaron en la Convención de San Luis.

Como las corrientes políticas de la Unión parecen dirigirse del lado de los republicanos, tiene Mac-Kinley grandes probabilidades de ser elegido.

Como es el candidato de todos los grandes industriales, el hombre de todos los sindicatos, el campeón del proteccionismo que rebasa los límites del que las demás naciones ponen en planta para caer de lleno en la prohibición, es casi seguro que triunfe.

Como los dos famosos bills que presentó en tiempo de la presidencia de Harrison, y que fueron aprobados, produjeron tantas discusiones en el nuevo y en el viejo mundo, su nombre es conocido y popular en toda la Unión.

Con la manía que tiene Mac-Kinley de querer el predominio de los yankees en América entera, idea que le sugirió el difunto Blaine, si asciende á la presidencia de la República se mostrará partidario de los insurrectos cubanos y quizá cometa algún acto hostil á España.

Por su idiosincracia es aborrecido de todos los gobiernos europeos, y especialmente de aquellos que conservan posesiones en los mares ó en el continente americano; pero esa misma repulsión de los europeos quizá sea el más fuerte estímulo que para hacer prevalecer su candidatura sientan los *gingoes*, que abundan en los Estados Unidos tanto ó más que los *chavins* en Francia.

La política personal del que parece llamado á ser presidente será de panamericanismo y de repulsión para todo lo que huele á europeo.

Hay una formidable corriente contra Mac-Kinley; la que iniciaron en tiempo de sus bills los labradores del Far West, los hacendados de los Estados del Sud, los miles de afiliados con que cuenta el *Libour party*. A todos esos individuos las leyes prohibicionistas les causan perjuicios enormes, porque las naciones europeas, en justa reciprocidad, imponen grandes derechos á los trigos y demás productos de los Estados Unidos, y perciben los cultivadores por sus mercancías un precio tan bajo que no es remunerador ni aún contando con la gran fertilidad de aquellas tierras jóvenes y no cansadas por siglos de producción como las europeas.

La fama de moralidad que alcanza Mac-Kinley no es de las más envidiables, ya que públicamente se ha dicho que no era un político

convencido ni un economista inteligente, sino un procurador de los grandes industriales de las regiones del Este.

Con todos sus defectos y cualidades, con todas las simpatías que su solo nombre despierta y con todo el gingoismo á que da alas, es hoy por hoy Mac-Kinley el candidato á la presidencia de los Estados Unidos que reúne más probabilidades de triunfo.

Sección local y provincial.

Ha causado sentimiento en esta capital, la noticia de haber fallecido en Cuba, á consecuencia de una de las terribles enfermedades tan comunes en aquella isla, el valiente teniente coronel, jefe del batallón de Córdoba que lucha por la integridad de la patria, don Federico Navarro de la Linde.

Como es sabido, este pundonoso militar marchó á la guerra deseoso de reverdecer los laureles conquistados por el batallón de que se hizo cargo voluntariamente, y ganar gloria para España; pero la adversa suerte ha hecho que sucumba fuera del campo de batalla. Sin embargo, es el Sr. Navarro una víctima del cumplimiento entusiasta del deber y del patriotismo, y por eso es más sensible su muerte.

Dios le haya recibido en el seno de su misericordia infinita.

Hace algunos años, llevamos á cabo una campaña enérgica contra los adulteradores de substancias alimenticias, que con su criminal industria están causando graves perturbaciones en la salud pública, y el que á la sazón era alcalde de Abastos, D. Antonio Rodríguez Lastres, por virtud de nuestras reiteradas escitaciones hizo que se practicara en algunos establecimientos una visita de inspección, recogiendo muestras de los artículos de consumo que destinaban á la venta, los cuales fueron después analizados, comprobándose que existían muchas adulteraciones nocivas, y siendo castigados los industriales de mala fe que por tales medios aumentan las utilidades de sus comercios.

Después, nada ha vuelto á hacerse en asunto que tanto interesa al vecindario, y con tal motivo los abusos en el particular de referencia han aumentado considerablemente; habiéndonos dicho que se venden en la actualidad muchas substancias falsificadas, como si fueran buenas, entre ellas mantecas de las llamadas de Hamburgo, azúcares, pimientos molidos y cafés. Entre éstos espandan uno llamado *glandario*; que es un producto industrial fabricado en la casa de Estéban Martínez y C.ª, de Sevilla, y lo dan como café verdadero, defraudando al público. Bien está, que si no es anti-higiénico ese café artificial, se permita su venta, pero en paquetes donde diga bien claro lo que es, para que el público no sea engañado, y de ningún modo que se revuelva, como parece que se viene haciendo, con el café natural, y se dé esa mezcla como si todo él fuera bueno.

Llamamos la atención de los consumidores y de la Alcaldía de Abastos, acerca de los apuntados hechos.

Un telegrama de Azcárraga

Con atento B. L. M. remitíónos anoche el Sr. Gobernador civil, copia del telegrama que le ha dirigido el ministro de la Guerra.

El despacho del Sr. Azcárraga, dice así:

«Madrid 5 (5'15 t.)

Recibida su carta, nada ha podido sorprenderme tanto como la actitud de los granadinos en las presentes circunstancias. En las discusiones que he sostenido en ambas Cámaras, antes y después de mi entrada en el ministerio, y constan en diarios de sesiones, he partido siempre del supuesto que el 8.º cuerpo se constituiría en Galicia, y el 9.º en Granada, siguiendo en esto la opinión técnica de la Junta Consultiva de Guerra. Escribí correo mañana.»

Nos refieren que ayer tarde, en la calle de Párraga núm. 11, domicilio del contratista de bagajes, á un pobre que fué á reclamar el suyo, lo abofetearon dos arrieros que salieron de la casa; y después, para consolar sin duda, al atropellado, le dijeron que no llevan á nadie, porque no paga el Ayuntamiento.

Ha regresado de Málaga, nuestro apreciable amigo el director del Colegio Ibérico, D. Juan de Dios Noguera.

Una carta.

Ayer recibimos la siguiente, de nuestro ilustrado y queridísimo colaborador, D. Manuel Guerrero:

«Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Terminados mis pobres trabajos, según indiqué en mi último artículo, en los que he procurado combatir las opiniones sustentadas en contrario por el Sr. Velázquez de Castro, préstame manifestar fielmente á usted mi gratitud por la favorable acogida que les ha dispensado al publicarlos en su ilustrado diario, al que desea toda clase de prosperidades, su más atento y seguro servidor q. b. s. m.,

Manuel Guerrero Martín.

Granada 4 de Agosto de 1896.»

Significamos al cortés é ilustrado Sr. Guerrero, nuestra gratitud por su buen deseo, siendo el nuestro que siga honrándonos con su colaboración.

La epidemia variolosa que tantos extragos ha causado en Gambia Grande, ha decrecido notablemente, habiendo desaparecido la alarma que reinaba en el vecindario.

Anteayer recogió el Sr. D. Ramón Maurel, á una pobre anciana que había caído al suelo en la cuesta del Pescado, desfallecida de hambre.

El Sr. Maurel la condujo á su casa y le dió algún alimento, socorriéndola también con dinero.

Se complace nuestro amigo señor Maurel, en practicar la caridad siempre que encuentra ocasión, y por ello merece entusiastas elogios que nosotros nos complacemos en tributarle.

Procedente de Orgiva ha llegado á esta ciudad acompañado de su distinguida esposa, el Alcalde de aquel pueblo y exdiputado provincial D. Diego González y González.

La Administración de Hacienda, ha dispuesto que se proceda al cobro del primer trimestre de la contribución en Huescar, los días 7 al 10 del corriente.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Mecina Alfahar, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Las instancias solicitándola deben ser presentadas en el término de 30 días.

Esta noche tendrá lugar una función en el teatro Isabel la Católica, á beneficio de los huérfanos de D. José Marín Ruiz, director que fué de la compañía infantil cómico-lírica, de esta ciudad.

La misma compañía, que ya ha sido con justicia aplaudida en varias poblaciones, pues compite con las mejor organizadas de personas mayores, dará el espectáculo, con un escogido programa. Los beneficiados, son la primera tiple y el tenor, con facultades para el canto sorprendentes y á la vez dos consumados artistas.

El público tiene ocasión de pasar esta noche en el teatro una agradabilísima velada, realizando al mismo tiempo una buena obra en beneficio de dos tiernas criaturas que por sus talentos y aplicación son acreedoras á las simpatías de todo el mundo.

Nuestra bella paisana y distinguida tiple María Galbán, que, como saben nuestros lectores, forma parte de la compañía de ópera italiana de Giovanni, que actualmente se encuentra en Bar-

celona, está siendo objeto por parte de aquel inteligente público de grandes ovaciones por sus notables aptitudes de cantante y artista.

Es probable, según se dice, que la referida compañía venga en breve á Granada, y entonces tendremos el gusto de apreciar los adelantos de nuestra joven y bella paisana, de la que la prensa asegura, que es una gran tiple ligera.

Esta noche, á las siete, y con asistencia del Sr. Arzobispo, celebrarán los alumnos del Pontificio y Real Seminario Conciliar Central de San Cecilio, de esta capital, una velada literaria en honor de la Inmaculada Virgen de Gracia, desarrollando un variado é interesante programa.

Equivocación rarísima.

Por complacer á un apreciable suscriptor á este periódico, insertamos la siguiente carta, aunque con evidente retraso:

«Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Distinguido señor mío: Le agradeceré que publique esta aclaración.

En la capea celebrada el domingo pasado en esta plaza, hubo de sufrir una equivocación el valiente y arrojado matador de novillos Antonio Ortiz (a) *Morito*, quien en el brindis de su primer toro, tenía pensamiento de decir:

Brindo por la presidencia y por su familia entera que viva Cuba española y la gente de esta tierra.

Y en vez de brindar por Cuba española, lo hizo por Cuba libre.

Esta rectificación se hace para que conste que el *Morito* no es filibustero, que es uno de tantos patriotas que jamás hubiera dicho tal cosa á no ser equivocadamente.

A. L. B.»

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba; jefe de día, don Francisco Villa Real Cervetto, teniente coronel de Artillería; imaginaria, D. Juan López Olivares, comandante de Córdoba; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, tercer capitán; paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Nuestro venerable Prelado, ha concedido 30 días de licencia al Provisor de este Arzobispo D. José Lara, para que atienda al restablecimiento de su salud.

Desempeñará dicho cargo interinamente, el fiscal de la curia eclesiástica D. Francisco Navarro.

Ha fallecido el antiguo fabricante de sombreros de esta capital, don José Entralla Avalos.

Descanse en paz.

El jueves 24 del corriente mes, á la una de la tarde, se verificará en las casas consistoriales, la anunciada subasta del servicio de impresiones del Ayuntamiento.

Ha regresado á Granada el sabio y virtuoso canónigo del Sacromonte y fundador de las benéficas escuelas del Ave María, don Andrés Manjón.

Le ha sido concedida la cruz de Carlos III, libre de gastos, al juez de instrucción de Alhama, don Enrique Gómez de la Tía.

La Dirección general de Instrucción pública ha remitido al presidente de la Junta provincial de Granada los oficios comunicando que han sido jubilados, por edad, los profesores siguientes:

La maestra de Yátor, doña Ramona Jiménez Alba.

El profesor de Cherín, D. Francisco Funes Jiménez.

Y la profesora de Motril, doña Josefa Alcalde Rodríguez.

El Sr. Delegado de Hacienda, ha designado á D. Antonio Jurado y D. Sebastián Espinosa López como investigadores del distrito del Sagrario de esta capital; á D. Manuel García Gabaldón, del distrito del Campillo, y á D. Rafael Castro Palomino, del distrito del Salvador.

El despojo.

En otro lugar insertamos copia del telegrama que el Sr. Ministro de la Guerra ha remitido al señor Gobernador civil.

Su contexto no deja lugar á dudas, pues ratifica la carta que el Sr. Azcárraga envió al Sr. Gómez Tortosa, y quita toda esperanza á la reivindicación que desea con vehemencia el pueblo granadino.

¿Qué comentario hacer en vista de eso? Solo diremos que nuestra indignación es profunda, que sentimos en el alma vivas ansias de protesta por tan tremenda injusticia.

Nos queda la esperanza, de que en la reunión magna que ha de celebrarse el miércoles, se adoptarán medidas honrosas, descartada ya la idea de que el Gobierno reconozca nuestro derecho, y que la comisión de notables ó personas caracterizadas que se nombre para acudir á la defensa de nuestra aspiración y de nuestros decoro, cumplirá con su deber.

Comunicado

Sr. Don Fernando Gómez de la Cruz, Director del periódico «LA PUBLICIDAD».

Muy Sr. mío y distinguido amigo: En el número 3.725 de su acreditado diario correspondiente al dos del actual, se encuentra otra carta firmada con el anónimo José Perete, en la cual se hacen apreciaciones que parecen tienden á molestar, por lo cual debo rectificarlas.

Si el autor de la carta diera su nombre, que es el proceder más correcto entre personas nobles y leales, lo discutiría y contestaría con mayor amplitud; pero como usa de careta para encubrirse, lo haré con toda brevedad, movido también del deseo de no cansar á los numerosos lectores de su periódico, á quienes muy poco ó nada puede importarlos los planes que un desconocido concibe y publica, respecto de la política, en el distrito de Loja-Montefrío.

Se decía en el primer comunicado del que se titula José Perete, que en esta villa existía una conjura en la cual entraban todas las principales familias, entre ellas y á la cabeza, la mía, con el fin de contrarrestar la influencia del diputado á Cortes por este distrito, señor conde de Castillejo, y hacer triunfar en las próximas elecciones de diputados provinciales un candidato de la localidad, contra la voluntad de aquél. Desmentí rotundamente tal especie, debiendo añadir ahora que los que me conocen, saben que esto lo hice espontáneamente para restablecer la verdad de los hechos y sin imposición, ni aun indicación de persona alguna, y mucho menos, rindiendo el acto de vasallaje á que se refiere el comunicante, pues cualquiera puede distinguir la diferencia que media entre la lealtad política y el servilismo; aquella existe y se puede apreciar en lo que vale, sin actos de adulación que rebajan á la persona que los emplea, y tal vez á la que los recibe y acepta; el servilismo denigra y humilla á los que de él se sirven y todo esto está muy lejos del carácter y condiciones de mi persona.

En la primera carta que dirigí á Ud., expuse francamente, sin atenuaciones de ningún género, lo ocurrido en el asunto que se debate, y reto á cualquiera á que lo desmienta ó á que indique una sola palabra, una sola idea, un solo concepto que revele vajeza ni servilismo; entendía entonces y sigo entendiendo que con la conducta observada servía los intereses de mi pueblo y de mi partido mucho mejor que adoptando una actitud de intransigencia que se hubiera armonizado mal con la disciplina que debemos guardar los que pertenecemos á un partido y militamos á las órdenes de un jefe. Si el comunicante está poco ducho en política y no comprende muchas cosas, debe resignarse con su ignorancia y no hacer de las ideas erróneas que ésta le sugiera, arma con que atacar y molestar á quien siempre y en todo caso está por encima de tales peque-

neces. Y si por aquello de que somos muy aficionados á ver y criticar en otros los vicios y defectos que encontramos en nosotros mismos, más claro, si el comunicante ó su inspirador han tenido actos de servilismo, no me achaque á mí ese defecto, porque no todos somos iguales, y lo que no está en los hábitos, ni en la educación, ni en la manera de ser, no tiene nunca manifestación en la realidad.

Dice también el comunicante, que no he rectificado las mismas especies suyas, dadas al público antes por otro periódico de Granada, y eso no es exacto; del texto de aquel larguísimo suelto, fragmento de carta ó como quiera llamarsele, sólo se deduce que se ha hecho un estudio de la opinión y que el resultado de ese estudio se expone en formas y apreciaciones más ó menos erróneas; pero como allí no se ataca directamente á nadie, como allí no se nombran personas ni se falta á la verdad tan encaramante como lo hace el comunicante al imputarnos una traición que somos incapaces de cometer, he creído que no tengo derecho alguno á que se rectifique una opinión que, como digo antes, podrá ser más ó menos cierta, pero que ni á nosotros ni á nadie puede molestar.

Por lo demás, agradezco al comunicante sus buenos deseos respecto de mí, y si tuviera á bien revelar su nombre que oculta—como si tratase de hacer ó hubiese hecho alguna mala acción, y no de otra suerte se concibe el anónimo que emplea—le daría las gracias y quedaría satisfecho.

Dispense, Sr. director, estas molestias, hijas de la necesidad, y sabe es muy suyo atento amigo y s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO ALBA Y MIRA.

Candidaturas

Se hacen en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, á SEIS PESETAS MILLAR, y se entregan en el día cuantos millares se encomienden.

Entre tantos anuncios rebajas, tantas ofertas y tantas liquidaciones, siempre resulta sobre todos, como es natural, EL SOL.

Ahora en toda clase de géneros, grandes, notables y verdaderas rebajas, que serán permanentes, pues en este año de crisis y contatiempos, queremos aumentar nuestras ventas, para lo cual encontramos como único medio, vender todos los géneros buenos, magníficos, recién recibidos, á los más ínfimos precios, según nos costaron.

Antes de comprar vestidos, trajes, géneros blancos y cuanto se desee, ved y comparad clases y precios en EL SOL, Z. catin 5.

CERVEZERIA INGLESA

Hielados para hoy
Desde las 12 de la tarde: Naranja.
Desde las seis de la tarde: Mantecado de París y Fresa.
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.
Chocolates con tostada, 65 céntimos.

Guerra á los yankees.

Se le hace bebiendo cerveza de Damm, Imperial de la Estrella, única cerveza española que puede competir con toda la extranjera.

Pedirla en todos los cafés, restaurantes y tiendas de vinos.
Depósito general, LA VINA, Campillo Alto núm. 33, tienda de vinos, teléfono número 211, Bazaar Matas

Academia preparatoria

PARA LAS CARRERAS DE
ADUANAS • MILITAR • COMERCIO
REPASOS DE INGLÉS
FRANCÉS Y ALEMÁN
MENDEZ NUÑEZ, 57, 2.º

LOS QUINTOS SOCIEDAD DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA para la redención del servicio militar.
El día 11 del presente mes de setiembre será el último en que podrán hacerse seguros en esta sociedad.
(Véase el anuncio de la cuarta plana).

Academia de matemáticas y francés preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 68, 3.º

NOTICIAS GENERALES

Cuestión de bacalao

Telegrafían de Halifax (Nueva Escocia) con fecha 29, que el Tribunal Supremo, nada menos, ha ordenado la confiscación de un vapor de pesca norteamericano, que se había permitido pescar el abadejo en aguas inglesas. Según se ve, los ingleses cortan el bacalao á los Estados Unidos, al menor descuido de éstos, ¡y á callar!—como dicen en Washington, tratándose de dimes y diretes con la Gran Bretaña, capaz ella, si la toman una sardina de sus mares, de bombardear al día siguiente á Nueva York, y tal día hizo un año.

Los amores de Goethe

Uno de los más entusiastas admiradores del gran escritor alemán, Mr. Valeri, jefe de una de las principales bibliotecas de Roma, acaba de escreecer la personalidad de la bella milanésa á quiea Goethe amó tan profundamente cuando viajó en 1787 por Italia.

Goethe hoblófen más de una ocasión de esta mujer en términos muy entusiastas, y experimentó una gran pena cuando supo que estaba casada.

Dee estado civil de esa Musa no se sabía nada cierto, pero Mr. Valeri ha logrado dilucidarlo, estableciendo que la bella milanésa se llamaba Magdalena Ricci, y que ésta se casó en Roma en 1788 con un graador.

A los pocos años enviudó, y la que tanto había turbado el corazón de Goethe, volvió á casarse en 1803, teniendo de este segundo matrimonio ocho hijos, á uno de los cuales, puso el nombre del poeta.

Justicia merroquí.

Un moro beodo maltrató cruelmente en el Mellaj, Fez, á una niña de pocos años.

Para solucionar el asunto se reunieron los rabinos, y después de estudiado, así en su origen como en sus consecuencias, acordaron imponer una multa á todos los expendedores de bebidas.

Lo más curioso del caso es que la multa será dividida en dos partes; una que se entregará al gobernador y otra á los empleados israelitas.

Mientras tanto el desgraciado padre ve á su hija morir y el agresor se rie de los tribunales de aquel país. No se puede pedir mejor justicia ni fallo más provechoso para los encargados de administrarla en el Mellaj de Fez.

Pues con la misma lógica suele, á veces, hacerse justicia en España.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE).

Lo de Filipinas

Noticias tranquilizadoras.

Madrid 4 (11 n.)

El corresponsal de «The Times» en Hong Kong, telegrafía dando cuenta detallada del la rebelion en Filipinas, y dice que no es tan importante como se creyó en un principio. Asegura el mismo corresponsal, que allí no corren peligro ni las vidas ni las haciendas, y que son muy respetados los extranjeros.—Guerra.

El 8.º cuerpo de ejército.

Aguilera en el Congreso.—Ofrecimientos de Linares Rivas.

Madrid 4 (11:40 n.)

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el diputado por esa provincia y exministro de la Gobernación D. Alberto Aguilera, ha pedido al Ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, que se designe á Granada y no á la Coruña, la capitalidad del octavo Cuerpo de Ejército, demostrando que esa población tiene preferente derecho á ninguna otra, por reunir mejores condi-

ciones que las demás capitales de España para disponer en un momento dado de las fuerzas que se destinaran á esa Capitania General.

Ya que hablaba de Granada el diputado alpujarreño, detúvose en consideraciones favorables á Granada, reclamando también del Gobierno que se dé impulso á diversas obras públicas paralizadas en esa provincia.

Contéstale solamente el Ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, ofreciendo al Sr. Aguilera que atenderá cuanto se refiera á su departamento.—Guerra.

Que ha muerto Maceo?

Madrid 5 (2:45) m.

Circulan insistentes rumores de que ha fallecido Maceo, á consecuencia de heridas causadas por nuestros soldados.

La noticia ha circulado en esta Corte con extraordinaria rapidez, y no se habla de otra cosa en círculos y casinos.

Claro es que ha producido sensación, y ya se hacen comentarios dando por muerto al temible Maceo, y augurando la transformación que pudiera sufrir Cuba, si se confirmase la versión, que tiene su origen en un telegrama particular, recibido de la Habana.—Guerra.

Más sobre lo de Filipinas

Censura telegráfica

Madrid 5 (2:45) m.

En un nuevo despacho de Hong-Kong, asegúrase que en Manila su ha establecido una rigurosísima censura telegráfica, que dificulta la comunicación entre aquellas islas y la de Cuba.

Demuéstrase allí relativa tirantez para la circulación de casi todos los despachos y muy especialmente para los que se reciben ó se dirigen á la Habana.—Guerra.

Festival en «El Retiro»

En honor de las tropas.—Viva España—La marcha de Cádiz.

Madrid 5 (3:50) m.

Anoche celebróse con toda solemnidad en el Teatro del Buen Retiro, el festival organizado en honor de las tropas expedicionarias, asistiendo casi todos los jefes y oficiales de los cuerpos de guarnición en esta Corte é infinidad de soldados.

El espectáculo resultó sorprendente y conmovedor, por el entusiasmo, rayano en el delirio, que reinó durante toda la velada.

La bailarina Damiana, cogió la Bandera Española, y adelantándose al proscenio, repitió el grito de «Viva España», mientras la orquesta y la banda ejecutaban admirablemente con estruendos vivas y aplausos, la popular marcha de «Cádiz».

Hubo un inmenso gentío, y á la salida se repitieron los vivas á España, al Ejército y á Cuba Española.—Guerra

Choque y naufragio.

Madrid 5 (8 n.)

A la entrada del puerto de Bilbao ha chocado el lanchón «San Miguel» con el vapor del práctico del puerto.

El primero se fué á pique inmediatamente, y el segundo sufrió averías.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.—Guerra.

Energías de Blanco.

Cañonera inglesa.—Al lazareto. Reclamación sin resultado.

Madrid 5 (8 n.)

Llegó á Manila la cañonera «Redpoll», mandada por Inglaterra.

Por orden del general Blanco, hizo se saber á la tripulación de la cañonera que no se le permitía la entrada en el puerto.

Protestaron los marinos, y entonces se les dijo que la prohibición obedecía á saberse que á bordo se había dado un caso sospechoso de cólera.

Confirnióse la orden por el general Blanco, y á pesar de las nuevas protestas de los ingleses, el cañonero fue conducido al lazareto.—Guerra.

Sesión del Congreso.

Proyecto aprobado.—Clausura de las Cortes.

Madrid 5 (8 n.)

En la sesión de hoy ha sido aprobado el proyecto presentado por el ministro de Fomento sobre protección á la industria siderúrgica, quedando, por consiguiente, anuladas las tarifas especiales números 1 y 2 del arancel vigente de aduanas y los artículos 1.º y 2.º de la ley de 6 de Julio de 1869.

También se establece que las importaciones de material que verifiquen las compañías de ferrocarriles, satisfarán derechos que se marcan en la ley.

En el proyecto se ha establecido una ligera modificación.

El dictamen de la comisión mixta se aprobará el próximo lunes y enseguida se cerrarán las Cortes.—Guerra.

Guerra en Filipinas.

Despacho oficial.—No hubo ataque.—Un combate.—Las bajas. Autoridad en libertad.

Madrid 5 (8 n.)

Se ha recibido un despacho oficial del general Blanco.

Dice que la compañía que salió en persecución de los rebeldes de Cavite, regresó sin atacarlos, á causa de que las fuerzas enemigas eran muy numerosas, y los nuestros hubieran sido envueltos y copados.

Una columna batió á los rebeldes en San Isidro, Nueva Ecija, matando á muchos, y libertando á las autoridades que estaban en poder del enemigo.—Guerra

Tropas á Filipinas.

Declaraciones de Cánovas.

Madrid 5 (8:45 n.)

He tenido ocasión de hablar con el Sr. Cánovas, quien se ha referido á la insurrección de Filipinas.

Cree el jefe del Gobierno que la rebelion es muy débil y que pronto será dominada.

Me ha declarado que á pesar de negarse el general Blanco á que se le envíen nuevos refuerzos, el Gobierno, en vista de las noticias recibidas acerca de la insurrección, está organizando tres ó cuatro escuadrones de caballería y otras fuerzas, que marcharán enseguida.

Concluyó manifestándome que cuantos esfuerzos hagan los rebeldes de Cuba, como los de Filipinas, serán inútiles, pues el Gobierno está decidido á que en Oriente y Occidente quede victoriosa la bandera española, aplastando las insurrecciones con el peso de las armas, y así España se conquistará preferente lugar entre las potencias europeas.—Guerra.

A Cuba y á Filipinas.

Embarques de tropas.

Madrid 5 (8:45 n.)

En diferentes provincias se han verificado hoy embarques de tropas que van respectivamente á Cuba y á Filipinas.

No han ocurrido incidentes desagradables, y las despedidas han sido entusiastas.—Guerra.

Bien por el Perú.

Madrid 5 (8:45 n.)

Ha producido muy grata impresión en esta Corte la actitud del Gobierno del Perú que en las fiestas celebradas por la independencia de aquella República, á las que asistía nuestro

representante, se negó á que varios filibusteros llevaran una bandera con el lema «Cuba libre».

Nuestro ministro de Estado expresará su agradecimiento al presidente de dicha República.—Guerra.

Nocedal al ostracismo.

Madrid 5 (8:45 n.)

Caracterizados políticos duñan de que Nocedal, al publicar que los integristas quedan unidos á los carlistas, se retire á la vida privada.—Guerra.

Actitud de Nocedal.

Madrid 5 (8:45 n.)

Es comentadísimo el discurso que ante sus correligionarios de Bilbao ha pronunciado el Rr. Nocedal, que censuró duramente la gestión del Gobierno, culpando á los liberales del cúmulo de calamidades que nos rodean y diciendo que sus torpezas dieron origen á que nos suietaran los monopolizadores judíos.

La actitud de los carlistas preocupa mucho á los ministeriales.—Guerra.

Recompensas.

Madrid 5 (8:45 n.)

La Reina Regente firmó varios decretos sobre recompensas del ejército, entre ellos uno concediendo la Cruz Roja pensionada al coronel don Adolfo Villa.—Guerra.

Lo de Filipinas.

Madrid 5 (8:45 n.)

Ha dado en Manila excelentes resultados para la causa de España, el fusilamiento de cuatro de los más significados promovedores de la insurrección, y la deportación de doscientos detenidos.

Atemorizados los indigenas, se afanan por dar pruebas de adhesion á España.

Prestando ya servicio en Manila el batallón de voluntarios recientemente creado, de las fuerzas de la guarnición se ha destinado una columna para que salga á operaciones.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 5.

Interior	64-70
Exterior	77-00
Amortizable	00-00
Cubas viejas	86-05
Cubas nuevas	72-20

CAMBIOS

Paris	19'25 beneficio al papel
Londres	30'98 libra esterlina.

Guerra.

ÚLTIMA HORA

(Por telégrafo.)

La guerra en Cuba.

Madrid 6 (2:30 m.)

Se ha recibido un despacho oficial del general Weyler, que contiene las noticias siguientes:

La columna de Cuenca batió en Jicarita, á la partida de los cabecillas Acebedo, Sanguily y otros, persiguiéndoles hasta la Ciénaga y matando á tres rebeldes.

El batallón de Navarra, situado entre los pasos de Hanabana, estaba encargado de vigilar para impedir el paso de Quintín Banderas, que se dirige á Oriente, en busca de Máximo Gomez.

Hubo un descuido en el batallón, por estarse colocando un puente provisional sobre el rio, cuando Quintín Banderas y los suyos atacaron rudamente para forzar el paso.

Después de breve lucha, en la que nuestros soldados se portaron con su acostumbrada bizarría, los rebeldes fueron rechazados.—Guerra,

Boletín religioso.

Día 6.—Nuestra Señora de los Favores y San Eugenio.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Inés.

Novena.—A Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia, á las cinco de la tarde; predicará D. Manuel Pesquero, Deán de la Santa Iglesia Catedral, y Rector del Seminario.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, á las ocho y media; en las Agustinas, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso á las ocho.

En las demás iglesias, rosario á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, iglesia de las Agustinas.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía infantil cómico-lírica bajo la dirección de D. José Moral. Gran función por secciones, para esta noche, á beneficio de los huérfanos del Director de la misma, D. José Marín Ruiz.—A las 8 y 11/2, la zarzuela *La verbena de la Paloma*.—A las 9 y 11/2, la zarzuela *Caramelo*.—A las 10 y 11/2, la zarzuela *El tambor de granaderos*.

Entrada pral., 20 cénts. Paraiso, 15.

Se necesitan reservistas ó licenciados que quieran ser sustitutos para la Península ó Ultramar. **BUEN PREMIO.**

Razón, Cañuelo del Zacatín, números, 2 y 4, principal.

Por ausentarse su dueño, se hace almoneda de todos los efectos y muebles de casa, desde hoy hasta el día 10 del presente mes.—Banco del Salón, núm. 1, segundo izquierda.

Subasta. El día 7 del corriente á las doce y media de la mañana, se saca á subasta en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 10 de la calle de Mesa Redonda.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la secretaría de dicha sociedad, y se admiten proposiciones por escrito, todas las noches, de ochó á diez de la misma y hasta la hora de la subasta.

Importante

Se vende un estrado nuevo moderno, espejo dorado de cuerpo entero, jardinera, armario ropero, mesa de comedor y otros varios muebles. Piano vertical francés, obras selectas y novelas. También dos calderas nuevas para fabricación de jabones ó de sombreros; depósitos cilindricos, moldes de hierro y otros efectos.—Elvira 35.

PARA Ayuntamientos

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se vende modelación para Ayuntamientos, con un 25 por 100 de rebaja, sobre los precios que estampan en sus catálogos las principales casas de Madrid, Barcelona y Valencia.

SE SIRVEN POR CORREO, los pedidos que vengan acompañados de su importe: y si á la vez se nos remite un ejemplar de cada impreso que se pida, se evitarán equivocaciones.

A. R. VALDESPINO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR de

Vinos legítimos de JEREZ Y FABRICANTE Y EXPORTADOR DE «COGNAC»

Proveedor de la Real Casa y de los Serenísimos Sres. Duques de Montpensier

Casa fundada en 1837 y recompensada por la bondad de sus productos con Medallas de oro y Diplomas de honor en once Exposiciones.

Único representante en Granada y su provincia, D. Francisco J. Bares, Santa Ana, 4.

ESPECIALIDAD EN VINOS FINOS. **Sole a INOCENTE**

IMPRENTA

DE

F. Gómez de la Cruz

